

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina situada en la Calle Manuel Camacho N39-72 y Portete de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía COMPAÑIA CRUZ FARMA CRUFHA S.A.:

1. BASTIDAS ESPINOSA BERENIZ PATRICIA, propietario de tres mil doscientos, acciones equivalente al 9,14% del capital social.
2. BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO, propietario de treinta y dos mil acciones equivalentes al 90,85% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario periodo 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor HORACIO BASTIDAS MORA y como secretaria de la Junta la señorita BASTIDAS BERENIZ PATRICIA .

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

### PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señorita Bereniz Bastidas , Gerente de **CRUZ FARMA CRUFHA S.A.** , procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2017, dando a conocer que no se ha mantenido sin actividades operativas.

### PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señorita Bereniz Bastidasl, Gerente de **CRUZ FARMA CRUFHA S.A.**, indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2017.

### PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señor Diego Pujota Comisario de **CRUZ FARMA CRUFHA S.A.**, indicando el informe correspondiente al periodo 2017.

### PUNTO CUATRO .

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.



BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



BERENIZ BASTIDAS

ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA